



- 1 -

29115

29115

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

que se acompaña

a la solicitud de

un MODELO DE UTILIDAD, por veinte años en España,

a favor de

FUNDICIONES ITUARTE, S.A., residente en Bilbao (Vizcaya),
Castaños, II,

p o r

"ANILLOS DE FIJACION DE ASIEN TO DE VALVULAS".

Inventora: Don INOCENCIO GARCIA DE BAQUEDANO, de nacio-
nalidad española,

29115



5

La invención a que se refiere la presente memoria, constituye una novedad industrial, con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente de la Propiedad Industrial de 26 de Julio de 1929, texto refundido, publicado el 30 de Abril de 1930.

10

El Modelo de Utilidad que vamos a describir se refiere a anillos de fijación de asiento de válvulas, los cuales realizan una junta hermética con la válvula o cuerpo, sin riesgo alguno de que se desuna durante el servicio.

15

Los dibujos que adjuntamos representan distintos casos de montaje de los anillos que vamos a describir. En la parte superior de la Fig. 1ª se observa el anillo con una pestaña y el cuerpo con la cavidad de ajuste. En la parte inferior de la misma figura está representado el anillo ya montado. La Fig. 2ª muestra el montaje de un anillo con pestaña doble, sobre el cuerpo de la válvula. Las Fig. 3ª, 4ª y 5ª representan diferentes casos de montaje de anillos sobre el elemento móvil o válvula propiamente dicha.

20

25

Los anillos a que nos referimos están provistos, como puede observarse en los dibujos, de una o más pestañas, que se introducen a presión en ranuras adecuadas, practicadas en la válvula o cuerpo de la válvula, de forma que, por deformación plástica del material, se adaptan las pestañas a las ranuras, con lo que se obtiene una junta hermética. Con este sistema de fijación, los anillos permanecen firmemente unidos a la válvula o cuerpo, sin peligro alguno de que se desprendan durante el servicio.

30

Las ventajas del sistema de fijación de anillos de asiento que hemos descrito, son las de realizar una junta hermética



35 tica y perfecta y todo lo resistente que es necesario para el uso a que se destina.

35 Hecha la descripción precedente es preciso añadir que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y la que se reivindica en la siguiente

40 NOTA

40 En resumen, el MODELO DE UTILIDAD, que se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

45 1ª.- Anillos de fijación de asientos de válvulas, caracterizados porque están provistos de una o más pestañas, que se introducen a presión en ranuras adecuadas, practicadas en la válvula o cuerpo de válvula, de forma que por deformación plástica del material se adaptan las pestañas a las ranuras referidas, obteniéndose una junta hermética y quedando los anillos firmemente unidos a la válvula o cuerpo, sin peligro de que se desprendan durante el servicio.

50 2ª.- Se reivindica por último como objeto sobre el que ha de recaer el MODELO DE UTILIDAD que se solicita, "ANILLOS DE FIJACION DE ASIENTO DE VALVULAS".

55 Todo conforme queda descrito en la presente memoria que consta de tres páginas escritas a máquina y dibujos que se acompañan.

Madrid 1º de Diciembre de 1951.

ALFONSO UNGRIA,

90115

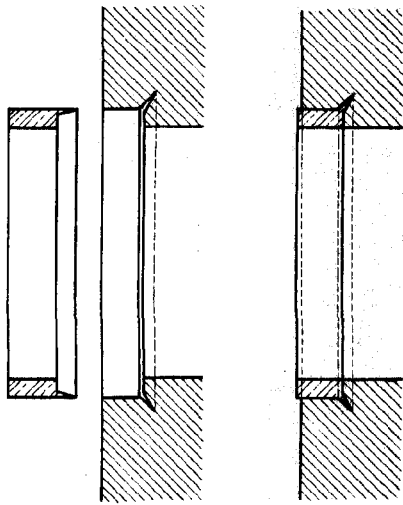


FIGURA 1

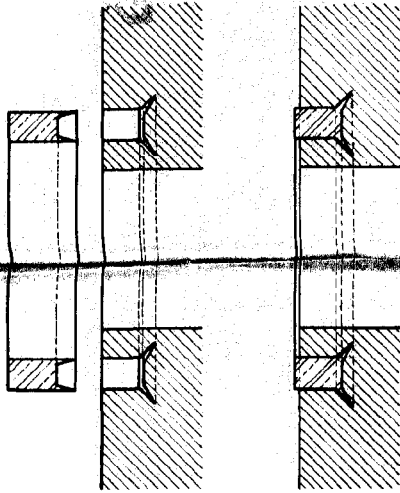


FIGURA 2

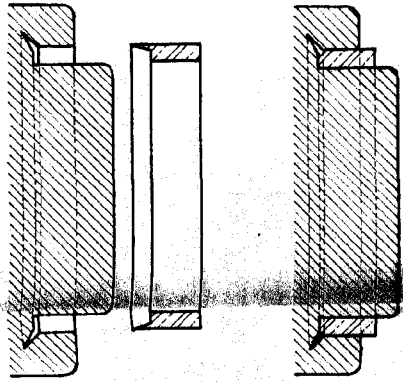


FIGURA 3

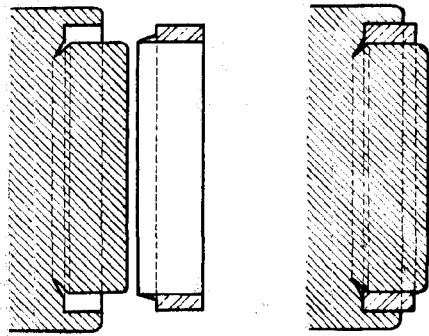


FIGURA 4

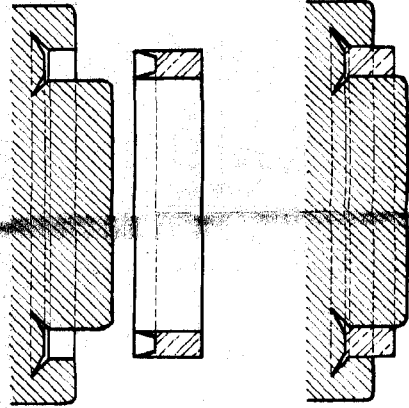


FIGURA 5

ESCALA VARIABLE

INDICACIONES FUENTES, S.A.

BOGOTÁ - COLOMBIA

Handwritten signature